ENVASES DEL LITORAL S.A.

Guayaquil, 6 de Julio del 2020

SEÑOR
JAIME DOMINGO SIMON VELEZ
CIUDAD

De mis consideraciones.

Por medio de la presente le comunico a usted, que la Junta General de Accionistas de la compañía ENVASES DEL LITORAL S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de VICEPRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía, por un período de CINCO AÑOS, conforme lo previsto en el estatuto social.

A usted como VICEPRESIDENTE EJECUTIVO le corresponde la administración y la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía actuando en forma individual, de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social.

ENVASES DEL LITORAL S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 14 de Febrero de 1973, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 21 de Marzo de 1973

Sus atribuciones constan en la escritura pública de Reforma de Estatutos por Fijación de Capital Autorizado y Aumento de Capital Suscrito que autorizó el Notario Trigésimo de Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincencini, el 26 de Julio de 1993, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 15 de Marzo de 1994

Atentamente

XAVIER FELIX SIMON ISAIAS
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL CARGO. Guayaquil 6 de Julio del 2020. Acepto el cargo de VICEPRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía ENVASES DEL LITORAL S.A., para el que fui elegido.

JAIME DOMINGO SIMON VELEZ
C. C. No. 091431948-8

01258

30 JUL 2020

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD

REGISTRO MERCANTIL

NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO GUAYAQUIL ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL

NUMERO DE REPERTORIO:20.334
FECHA DE REPERTORIO:16/jul/2020
HORA DE REPERTORIO:14:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Vicepresidente Ejecutivo**, de la Compañía **ENVASES DEL LITORAL S.A.**, a favor de **JAIME DOMINGO SIMON VELEZ**, de fojas **47.298 a 47.301,** Libro Sujetos Mercantiles número **8.149.**

ORDEN: [illegible]

Guayaquil, 17 de julio de 2020

REVISADO POR

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de [illegible] declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley de Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Una foja

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) original(es) que corresponde(n) que me fue exhibido en original en 01 foja(s) util(es).

Guayaquil, a 30 JUL 2020

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

01258

Abg. Xavier Larrea Nowak
R DEL E
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
GUAYAQUIL ECUADOR

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030